

## **Mucho más que solidaridad: justicia con las víctimas**

*(El Correo, 25. 04. 2007)*

Ignorancia o indecencia, no parece haber más opciones para explicar el comportamiento del nacionalismo vasco. Ni se habría llegado a esta degradación de la conciencia pública si no fuera por la escasa virtud de dirigentes que nunca debieron serlo. Ahí está ese acto oficial de solidaridad con las víctimas del terrorismo: ¿cuándo llegará el acto de justicia con ellas?

Nuestras víctimas no lo han sido de un terremoto natural ni de un accidente fortuito, sino de un crimen político voluntario y organizado. Y siendo un crimen expresamente político, ¿cómo podremos entenderlo si no es politizándolo? Este punto de partida es el que marca todas las demás diferencias. Porque se trata de un crimen cometido en nombre de todos, por razones públicas que pretenden justificarlo y con vistas a un futuro orden político de nuestra comunidad. Esa agresión tiene responsables, y éstos no son sólo sus autores, sino también sus colaboradores y sus cómplices activos o pasivos. El miedo sembrado por los criminales y sus ayudantes cuenta asimismo con beneficiarios políticos directos, a saber, los miembros del mundo abertzale en general. Durante décadas demasiados nacionalistas han confraternizado con los que vareaban el árbol en los cuerpos de las víctimas, encantados como estaban de recoger las nueces que caían. Es un crimen, en fin, cuya realidad no ha terminado todavía, que tanto es asunto del pasado como del presente.

No basta entonces con mostrar solidaridad hacia esas víctimas -algo conveniente también para con los damnificados por la mala fortuna-, puesto que el daño que otros les causaron reclama antes y además justicia. Y no una justicia penal cualquiera, por cierto, como si hubiera que juzgar un homicidio privado de carácter ordinario. Hace falta otra clase de justicia política capaz de enjuiciar un crimen regular y prolongado, dirigido contra la mitad de nuestra sociedad y consentido por la otra mitad.

Sobra por simplona la condena genérica del terror, pues la atención exclusiva a ese medio criminal nos ahorra el examen de la legitimidad de sus premisas y de sus metas. No es suficiente una vaga confesión de culpa por el olvido en que hemos mantenido a las víctimas,

porque tal retórica poco nos compromete y parece remitir sólo a un mero ejercicio de memoria. Ni tampoco la indistinta condolencia por el sufrimiento que han padecido, ya que eso vale igualmente para los enfermos de cáncer, y la compasión hacia unas víctimas políticas debe acompañarse de la indignación hacia sus verdugos. Mucho menos cabe insinuar siquiera una desvergonzada equivalencia entre los muertos o heridos de un lado y los del otro, y así neutralizar el distinto valor de sus respectivas conductas, a fuerza de resaltar la pena semejante que experimentan sus familiares. Se estaría diciendo que ya no importan las razones por las que unos han muerto matados y otros murieron matando, como si su muerte les hubiera vuelto intercambiables a ellos y equiparables a sus motivos...

Por lo demás, el interés por la suerte personal de las víctimas tan sólo debe ser un síntoma del interés puesto en la suerte colectiva de la entera sociedad vasca. Si hay que castigar y resarcir en lo posible ese daño pasado que aún es presente, lo es con el fin de asegurar un futuro sin terror ni víctimas. De nada vale reconstruir la sociedad vasca sobre los mismos cimientos que han logrado destruirla. De ahí que ese futuro anhelado no sea la paz, sin adjetivos, porque ello requiere nada más que la entrega de las armas y aquí también hay que desarmar (de odios, de necios prejuicios) las conciencias. Ese futuro sólo puede ser una paz justa, una paz nacida del disfrute de la igual libertad política por parte de todos.

En definitiva, para comenzar a ser moralmente creíble además de políticamente eficaz, un acto de justicia con aquellas víctimas ha de reunir ciertas condiciones imprescindibles. Una, que sea ante todo un gesto de repulsa de sus asesinos, pero no menos de denuncia de la complicidad política y social que amparó a los asesinos. Otra, que la solicitud de perdón por el pasado se refuerce con un compromiso fidedigno de enmienda para el futuro. Y, por último (¿por qué no?), que se atreva a cuestionar la legitimidad misma de la causa política a la que nuestras víctimas fueron sacrificadas. A lo peor ocurre que unas creencias etnicistas de partida requieren excluir y someter a la mitad de la población vasca, que el proyecto de una Euskalherria soberana debe inducir a los más fanáticos a la persecución de los resistentes... Pues bien, es impensable que este régimen nacionalista se preste a cumplir tales requisitos. Nuestras víctimas habrán de resignarse a aguardar otro gobierno, ya sin el menor parentesco con los terroristas, para obtener su homenaje debido.

¿O acaso cabe celebrar un acto de reconocimiento de las víctimas cuando a la vez se exige reconocer presuntos derechos electorales para los cómplices activos del sacrificio de

esas víctimas? Sólo un lendakari empecinado ignora que un régimen democrático debe rechazar doctrinas y prácticas autoritarias, que la tolerancia no permite lo intolerable ni al intolerante. Y Batasuna se nutre de ideas antidemocráticas, emprende acciones bárbaras, es una organización intolerante. Una superficial ‘educación para la ciudadanía’ le habría enseñado que ninguna adhesión popular puede legalizar lo que es criminal. O sea, que la mayoría no siempre resulta una mayoría democrática: no son democráticos los acuerdos unánimes que priven a un solo ciudadano de sus derechos fundamentales. Y el amparo y la exaltación del terror que a diario vocifera Batasuna atentan contra el primero de esos derechos. Como en tantas ocasiones, nuestro pacífico lendakari está justificando a quienes justifican el uso del terror.

¿No será sencillamente que el lendakari y su partido, mientras repudian el terrorismo, comparten los presupuestos básicos de los terroristas? Esos presupuestos son dos y a cuál más infundado: “el pueblo vasco existe y tiene derecho a decidir su futuro”. Pero no existe el pueblo vasco, sino una sociedad vasca, y una sociedad políticamente plural en sus concepciones públicas. Ni esta sociedad tiene derecho a su autodeterminación política, porque tampoco se dan los requisitos legales ni morales para invocar tal derecho. Nunca han sabido argumentar tales pretensiones, pero el lendakari y sus huestes consideran que su conquista encarna una causa justa: es decir, un objetivo en cuya consecución resulta lícito recurrir en última instancia a la violencia. Así las cosas, ¿cómo evitar que haya víctimas en este conflicto nacido de la justa causa de un pueblo contra un Estado? Y aun por mucho que nos doliera su pérdida, ¿no serán estas víctimas unos costes justificados, amén de necesarios, si han caído en la lucha por alcanzar los derechos que se niega a este sufrido pueblo?